

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS VIALES PLANTEADOS POR PROFESIONALES EXTERNOS PARA LOTIZACIONES - (GAD CUENCA )
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
<b>Descripción</b>	El trámite pertenece al Gad Municipal del Cantón Cuenca. Revisión y aprobación de Estudios Geométricos presentada por profesionales externos previo a la pavimentación y construcción de obras de infraestructura.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS VIALES PLANTEADOS POR PROFESIONALES EXTERNOS PARA LOTIZACIONES</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Presentación de la licencia urbanística</li><li>Presentación del formulario de Aprobación del Anteproyecto, Proyecto o planificación por aprobar</li><li>Planos aprobados en los que conste la vía por aprobarse.</li><li>Formulario para aprobación de estudios geométricos (compra en tesorería)</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Acceso Presencial:</b> Acercarse a las oficinas y entregar los requisitos solicitados. Ventanilla Única de atención al público. En Horario de atención 8h00 a 16h30<ul style="list-style-type: none"><li>Ingresar la solicitud dirigida al Director General de Planificación Territorial</li></ul></li></ul> <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Valor formulario \$ 7.98, tasa base \$ 10.00 con estudios hasta 60m, y pasado los 60m la tasa excedente se calcula con 10 centavos por cada metro.
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Sucre y Benigno Malo, Edificio Municipal 4to Piso Horario de atención: 08h00 a 16h30.
<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="#">Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD</a>. Art. Art. 54, literal f..</li><li><a href="#">CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008</a>. Art. Art. 264,numeral 7.</li></ul>

Contacto para atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Conmutador

**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia